



REQUISICIÓN NÚMERO: AD-113/2013 y AD-127/2013.

ÁREA SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DEL L.A.E. EDGAR ADOLFO DÍAZ ESTRADA.

REFERENCIA: SIN NÚMERO DE OFICIO.

FECHA DE SOLICITUD: 21 Y 22 DE FEBRERO DE 2013.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 22 DE FEBRERO DE 2013.

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PIPAS DE AGUA POTABLE CON CAPACIDAD DE 18,000 mts ³ , PARA EL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC.	SERVICIO	4
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PIPAS DE AGUA POTABLE CON CAPACIDAD DE 15,000 mts ³ , DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: - JUZGADO SEGUNDO PENAL DE TOLUCA: 20 PIPAS - JUZGADO DE CONTROL DE TOLUCA: 8 PIPAS - JUZGADO SEGUNDO PARA ADOLESCENTES DE TOLUCA: 9 PIPAS - CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DE SAN LORENZO TEPALTITLAN: 4 PIPAS	SERVICIO	41

JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO: La Subdirección de Servicios Generales a través del L.A.E. Edgar Adolfo Díaz Estrada, solicita la contratación del servicio de pipas de agua potable de manera inmediata, con el objetivo de distribuir las en los distintos edificios administrativos y jurisdiccionales propiedad de nuestra institución, debido a que dichos edificios no cuentan con el servicio referido, lo anterior con la finalidad de almacenar agua en las cisternas, las cuales se agotan frecuentemente ocasionando que los sanitarios se queden sin el vital líquido, esto a fin de mantenerlos en perfectas condiciones de limpieza.

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción IV y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94 fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de: **ROSENDO IZQUIERDO RAMÍREZ**, por un importe de **\$6,032.00 (SEIS MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido, por la partida 1; **MOISÉS RODOLFO GARCÍA MENDOZA**, por un importe de **\$33,994.18 (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido, por la partida 2.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE	
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS NIESTRA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
SECRETARIO EJECUTIVO	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA
ÁREA FINANCIERA	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

[Handwritten signatures and marks in the bottom left corner]